

Boletín

Inicia el Observatorio y la Misión de Observación Electoral con enfoque de género para las elecciones 2025

Choluteca, 29 de diciembre de 2025.



La Misión de Observación Electoral de la Red de Abogadas Defensoras de Derechos Humanos (RADDH) desarrolló con total éxito el proceso de observación electoral en el departamento de Choluteca. La misión fue dirigida por la abogada Denia Castillo, directora de la RADDH.

Para este proceso, la RADDH desplazó equipos conformados por mujeres acreditadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE) como Observadoras Nacionales Electorales, quienes se movilizaron en siete municipios del departamento de Choluteca. Cada equipo fue dotado de las herramientas necesarias para desplazarse, cubrir y documentar la jornada electoral del 30 de noviembre, en el marco de las elecciones generales en Honduras.

Este proceso, liderado por la RADDH, trasciende la observación electoral tradicional, ya que implementó una metodología específica para vigilar e identificar las distintas formas de violencia que enfrentan las mujeres en su participación política.

Las observadoras aplicaron los lineamientos recibidos durante el proceso de formación impartido por el equipo técnico del CNE, enfocado en la normativa electoral, y por las expertas de la RADDH, quienes profundizaron en la aplicación del enfoque de género para la identificación de violencia política contra las mujeres.

Los equipos de observadoras electorales se presentaron desde las cinco de la mañana en los Centros de Votación para documentar la entrega de las maletas electorales a las Juntas Receptoras de Votos. Durante todo el día, observaron el desarrollo de la votación desde la apertura hasta el cierre. Posteriormente, seleccionaron una Junta Receptora de Votos para presenciar el escrutinio y la entrega de actas a los representantes de los partidos políticos. Al día siguiente remitieron sus reportes a las jefas de misión municipales, quienes a su vez los enviaron a la oficina central.

En paralelo, se aplicó la observación electoral con perspectiva de género para identificar posibles manifestaciones de violencia política. En este sentido, se registraron situaciones que pudieron afectar a mujeres integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, custodias electorales del CNE, observadoras nacionales e internacionales, candidatas, integrantes de carpas informativas de partidos políticos, equipos logísticos, periodistas y votantes. La observación no se limitó a los centros de votación, sino que también incluyó el contexto general del proceso, así como la propaganda y publicidad electoral.

La RADDH felicita al pueblo hondureño por el civismo demostrado durante la jornada electoral, calificándola como ejemplar. Asimismo, exhorta a los liderazgos de todos los partidos políticos a poner su mejor empeño para fortalecer la democracia y así el pueblo hondureño tenga los resultados positivos que espera de su ejercicio político.



En las próximas semanas, la RADDH entregará al CNE el Informe de Observación Electoral y un Manual de Observación Electoral con Perspectiva de Género.

Es importante destacar que el Observatorio y la Misión de Observación Electoral forman parte del proyecto “Observando y Rompiendo Paradigmas de Género en el Contexto Electoral Hondureño”, y de la campaña “Avancemos Juntas”, ejecutada en el marco del proyecto EURO-ELECT-H, financiado por la Unión Europea e implementado por el PNUD en alianza con ONU Mujeres.